



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Transparencia

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411-02-00 Ext. 2093/2104
e-mail: comité de transparencia_oficial@uaaan.edu.mx



ACTA COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se lleva a cabo sesión ordinaria de manera virtual ante la contingencia sanitaria por COVID-19, siendo las 12:00 horas del día 24 de octubre de 2022 y participan en ella los integrantes del Comité de Transparencia M.A. María Mercedes Nájera Encina, Presidente; Dr. Armando Rodríguez García, Secretario y los Vocales Dr. Tomás Everardo Alvarado Martínez, M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez y C.P. Juana Padrón García, bajo el siguiente:

Manuscrito
20
11/11

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Informe sobre presentación de complemento al Documento de Seguridad ante Rectoría y las instancias involucradas en el tratamiento de datos personales.
- 3.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- Siguiendo la orden del día se da inicio a la sesión con el pase de lista correspondiente y se determina que hay quorum legal.

SEGUNDO.- En uso de la palabra la Presidente del Comité manifiesta que en seguimiento al ACUERDO I establecido en el acta de sesión de Comité de Transparencia de fecha 9 de septiembre de 2022; se solicitó información adicional a las instancias involucradas en el tratamiento de datos personales y se llevaron a cabo las adecuaciones correspondientes por parte de la Unidad de Transparencia. En relación con lo anterior se informa al Comité que dichas adecuaciones fueron presentadas ante Rectoría, Dirección de Docencia, Subdirección de Licenciatura, Subdirección de Recursos Humanos y Subdirección de Informática y Telecomunicaciones. Lo anterior con el propósito de cumplir en tiempo y forma con lo requerido por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Así mismo se pone a consideración las Políticas de Protección de Datos Personales tomadas del Documento de Seguridad elaborado por Rectoría y el Procedimiento de Atención a Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO propuesto por la Unidad de Transparencia para dar atención al Programa de Evaluación Anual 2022 – 2023,

Manuscrito
P
L
S
D



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Transparencia

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411-02-00 Ext. 2093/2104
e-mail: comité de transparencia_oficial@uaaan.edu.mx



establecido por la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público.

TERCERO.- Una vez expuesto lo anterior se procede a informar al Comité que tanto la Rectoría como las instancias antes mencionadas estuvieron de acuerdo con las adecuaciones propuestas por la Unidad de Transparencia y en que se lleve a cabo la publicación del documento en cuestión en la página web de esta Universidad.

CUARTO.- Acto seguido se pone a consideración del Comité el Documento de Seguridad actualizado para su análisis y aprobación resultando los siguientes:

ACUERDOS

I.- Que se publique en la página web de la Universidad en el apartado virtual de Protección de Datos Personales, el Documento de Seguridad al que se refiere el artículo 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales, el cual fue elaborado por Rectoría y actualizado por la Unidad de Transparencia y que será objeto de revisión dentro del Programa de Evaluación Anual 2022 – 2023, establecido por la Dirección General de Evaluación, Investigación y Verificación del Sector Público.

II.- Que previo a la publicación del Documento de seguridad se cubran las partes correspondientes a los análisis de riesgo y de brecha; así como, lo referente al plan de trabajo con el propósito de evitar que la divulgación de la información pueda constituirse en un riesgo para la salvaguarda de los datos personales en posesión de la Universidad.

III.- Dar seguimiento puntual al plan de trabajo en lo referente a la evaluación del Documento de Seguridad y las medidas establecidas en él para llevar a cabo el proceso de mejora continua de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo 2022 – 2023.

IV.- De igual forma se acuerda que se publiquen los documentos de Políticas de Protección de Datos Personales y Procedimiento de Atención a Solicitud de Ejercicio de Derechos ARCO analizados, en el entendido que se llevará a cabo evaluaciones periódicas para su mejora continua.

[Firma manuscrita]

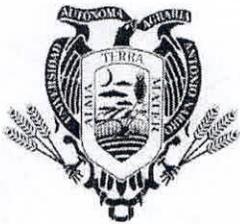
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Comité de Transparencia

Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 411-02-00 Ext. 2093/2104
e-mail: comité de transparencia_oficial@uaaan.edu.mx



Así lo acordó con fecha 24 de octubre de 2022 por unanimidad de votos el Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro con fundamento en el artículo 43, párrafo segundo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se cierra la presente a las 14:00 horas del día de la fecha, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

M.A. María Mercedes Nájera Encina
Presidente

Dr. Armando Rodríguez García
Secretario

Dr. Tomás Everardo Alvarado
Martínez
Vocal

M.C. Luis Rodríguez Gutiérrez
Vocal

M.C. Víctor Martínez Cueto
Vocal

C.P. Juana Padrón García
Vocal